



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos
y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Firma Conjunta

Número:

Buenos Aires,

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, 10 de Agosto de 2022
Código de Proyecto	1.20.09
Denominación del Proyecto	Paseo del Bajo Tramo "C"
Tipo de Auditoría	Auditoría de Legal, Técnica y Financiera

Organismo Auditado	AUSA
Período bajo examen	2019.
Objeto de la Auditoría	Actividades realizadas en el marco de la construcción, financiamiento y puesta en marcha del Tramo “C” – Paseo del Bajo.
Objetivo de la Auditoría	Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos del o los contratos, y su ajuste a los términos contractuales.
Alcance	La tarea de auditoría se centra en el Tramo C de la Obra del Paseo del Bajo. Las tareas de auditoría, de campo y de relevamiento remoto; fueron realizadas entre el día 16/11/2020 y el día 30/6/2021. Cabe recordar que el 20/3/2020 se declaró el Aislamiento Obligatorio por COVID.y el 9/11/2020 se inició el DISPO (Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio).
Observaciones relevantes	Incumplimiento al plazo de ejecución (60 días corridos) establecido en el Acta de Recepción Provisoria Parcial (27/05/19) para la ejecución de tareas pendientes. Se verificó que la obra se recibió provisoriamente con tareas pendientes de ejecución que técnicamente no configuran fallas o defectos menores. Se detectó que en el 100% de las Facturas relevadas durante el año 2019, no se cumplió con la Cláusula 8 – Facturación y Forma de Pago del PCPEPT.

	Los informes semestrales elaborados por la UEP, puestos a disposición, no contienen la siguiente información requerida por el Contrato de Préstamo (Clausula 8.5) y el Manual Operativo del Proyecto (Cláusula 6.2 MOP). Incumplimiento parcial al Punto 3.2 del Contrato por cuanto, se da inicio y ejecución a la construcción de las obras sin estar aprobada, por la inspección, la documentación de obra.
Conclusión	En base a la Auditoria realizada en el presente Informe, sobre el proyecto Paseo del Bajo – Tramo C y para el periodo auditado (2019), se halló que: • Se dió inicio y ejecución a la construcción de las obras sin estar aprobada, por la inspección, la documentación de obra • No se controló el cumplimiento de cláusulas del MOP, en lo referente a contenido mínimo de Informes periódicos, Plan Operativo Anual y otros exigidos • Se realizaron recepciones provisorias con varias tareas pendientes, muchas de ellas que no configuraban fallas menores. No obstante, esto, al habilitarse la obra del Tramo C al tránsito, no se produjo ningún incidente que afectara el normal funcionamiento de la Obra. • Del recorrido por la zona en superficie de la obra Paseo del Bajo tramo C, se pudo observar que aún, a casi 2 años de habilitada (27 de mayo 2019), la obra sigue teniendo detalles de terminación sin finalizar. En resumen, no obstante lo mencionado más arriba, se verificó el cumplimiento general del MOP y de la ejecución física y financiera sin detectarse desvíos significativos.
Palabras Claves	“Paseo del Bajo” “Tramo C” “AUSA”

SE EMBEBE AL PRESENTE EL INFORME FINAL